

LA DIMENSIÓN EDUCATIVA DEL CINE

Este capítulo justifica el fin mismo de nuestro proyecto: **Educar en valores mediante el cine**; por tanto, corresponde ahora aproximarnos a la potencialidad que tiene el relato fílmico para influir desde la escuela en las personas y generar proyecciones personales basadas en valores y actitudes que puedan llegar a modelar nuestra personalidad.

En capítulos anteriores hemos defendido el cine en ese mismo sentido, y además hemos recreado su concepción desde cuatro enfoques distintos pero necesariamente complementarios: *cultura, arte, espectáculo y medio de comunicación*.



Pero no podemos pasar directamente al efecto formador de la película en valores, normas y actitudes sin antes *educar la mirada del espectador* para que sea capaz de instrumentalizar y sintetizar todo aquello que la técnica y método del cine le transmite amoldado a la intención del realizador, en suma, que el espectador cuente con un bagaje mínimo sobre la gramática cinematográfica que le permita interpretar y desentrañar las intenciones y metas de la película.

Por otro lado, debemos detenernos en las grandes potencialidades de la cinematografía para educar: *la transversalidad y la multidisciplinariedad*. El cine es capaz de permeabilizar muchos ámbitos de la vida cotidiana y de potenciar muchas capacidades necesarias para el desarrollo humano, tal y como nos advierte González J. F. (2002), no podemos olvidar que es una ficción representativa de la vida que influye directamente en la misma realidad que nos envuelve.

EDUCAR LA MIRADA DEL ESPECTADOR

Nos advertíamos a nosotros mismos en el capítulo 1 de la posibilidad de convertirnos en “consumidores” de cine, instalados en el hábito de ver películas sin más y a lo sumo opinar de modo muy genérico sobre lo visto; o por el contrario, conociendo algo la gramática y los códigos audiovisuales poder ser espectadores crítico-reflexivos capaces de ver las intenciones, enfoques y direcciones de un filme.

Este paso es fundamental para cualquier espectador activo, y ese perfil es el que debe tener tanto el educador que quiera usar el cine como un medio de trabajo en su aula, como los alumnos a los que se les proyecte una película y se les pida un mínimo análisis. Debemos ser *espectadores activos*.

Para ello hay que educar nuestra mirada de modo que el espectador sepa de antemano a qué se enfrenta, a qué se expone ante una película. En este sentido consideramos objetivos fundamentales para educar la mirada del espectador algunos como:

- El espectador debe ser capaz de tamizar el contenido y el mensaje y no sólo consumir y digerir.
- Debe saber que ver no es vivenciar puramente, sino entender la realidad que vemos aunque sea parcialmente.
- Ser conscientes de que ver tampoco es comprender completamente.

Seguendo a Aguilar, P. (1996), en síntesis, educar la mirada debe dirigirse a aspectos emotivos y sentimientos tales como:

- El espectador debe pensar en las sensaciones vitales que no está experimentando mientras ve, pero que sabe que están ahí y que constituyen una gran variedad y riqueza de sensaciones¹.
- Ser conscientes de que la imagen siempre limita la percepción en tanto que es un filtro, una selección, una construcción totalmente artificial. La imagen y el sonido no son transparentes respecto a la realidad².
- No olvidar que lo que no se ve, también existe, no podemos perder la perspectiva de aquello que únicamente “se sugiere”, pues también forma parte del relato y además es lo que influye por vía de lo inconsciente³.
- La imagen tiene un poder demoledor para influir en nuestros puntos de vista⁴.
- Ver una película requiere un esfuerzo por entender y eso hay que ejercitarlo, un mínimo de atención sostenida y de concentración son las bases para ser un espectador activo.
- No caer en la facilidad de potenciar y quedarse con lo anecdótico por ser más superficial, visible y sorprendente, sino hacer un esfuerzo para entender la complejidad del filme a través de lo más denso de su mensaje.
- El buen espectador debería detectar las redundancias que aseguran la parte comercial del filme, precisamente, atrayendo a la audiencia. Detectar los moldes reiterativos en tipos de personajes, en argumentos, esquemas de acción, etc., es fundamental para no caer en análisis ligeros y sin fundamento.

Todos estos aspectos deben ser tratados por el educador en la fase de visionado previo de la película, manejando la ficha técnica, la sinopsis, los comentarios de la crítica especializada y también de los espectadores en general⁵, la valoración previa del educador y sobre todo al darle a los alumnos los elementos introductores y las claves argumentales, audiovisuales y axiológicas.

LA TRANSVERSALIDAD DEL CINE: SU PRINCIPAL PODER EDUCADOR

Apuntábamos que en tanto el cine es una representación de la vida misma que influye directamente en las realidades en las que habitamos, su *permeabilidad* en muchos aspectos de la vida constituye su gran potencialidad educadora.

En su propio concepto ya es transversal cuando lo podemos entender como un arte, un medio de comunicación, un espectáculo o una forma de generar y reproducir la cultura; y dentro de cada una de estas concepciones el cine es tan *multidisciplinar* que puede influir transversalmente en muchos ámbitos de la vida.

¹ Podemos ver las cataratas del Niágara con planos y ángulos imposibles y espectaculares de una cámara, pero no podemos sentir la humedad en la piel, el olor, el impacto del agua, el microclima que se genera, etc...

² ¿Quién no se identificó, en parte, con el asesino de la película “Un mundo perfecto”?

³ En comparación con otras informaciones mundiales, la recuperación de Haití tras el terremoto apenas tiene repercusión a pesar de sus grandes dificultades, ¿nos acordamos de ese acontecimiento?

⁴ Cualquier película de guerra que se polarice hacia uno de los bandos nos hará identificarnos con él y no con el contrario.

⁵ Disponibles en internet en los foros de cine, revistas especializadas, etc...

- **Pintura:** la imagen, el color, la luz, la composición, la perspectiva, atmósferas,...
- **Arquitectura:** escenarios, edificios, decorados, espacios, paisajes,...
- **Música:** la banda sonora, estilos distintos para generar distintas emociones, el ritmo para el montaje de los planos, etc...
- **Danza:** el ritmo, secuencias de baile, el dominio del cuerpo, coreografías de escenas de acción (luchas con armas, artes marciales, ...).
- **Fotografía:** técnica de la imagen, uso de la luz, el enfoque, carácter monofocal de la cámara (aunque en movimiento), ...

De un modo más específico, esta amalgama de artes que sustenta el cine permite que al llevarlo al aula para educar en valores penetre en las materias del currículum escolar, por ser también una representación de la vida misma, y además fuente de la que los alumnos van a beber para su formación.

Dice Gispert, E. (2009) que la utilización del cine como instrumento didáctico es un válido intermediario a través del cual será más fácil asimilar los contenidos curriculares. Y ello es debido a la enorme *multidisciplinariedad* del cine; pero la cuestión es explotarlo de modo eficiente en el ámbito educativo, y la fórmula para ello puede ser el equilibrio entre el uso didáctico del cine como tal, a la vez que el cine como objeto de estudio, lo cual es uno de nuestro objetivos de nuestro proyecto de cine y valores: El aprendizaje del lenguaje audiovisual.

El *carácter polifónico* del cine nos permite llevarlo a la educación como medio didáctico y también como objeto mismo de estudio, en **asignaturas** como:

- **Ciencias Sociales, Historia y Geografía:** cine histórico, biografías, hechos históricos relevantes, cine-documental, análisis sobre evoluciones de comportamientos, costumbres, conductas, etc. Considerando el propio cine como objeto de estudio se puede abordar su estudio como el “séptimo arte”.
- **Lenguaje:** cualquier película tiene un argumento, un texto escrito, un lenguaje hablado y escrito que se relaciona directamente con esta asignatura. Desde el punto de vista de la literatura son influyentes películas en formatos de teatro, en verso, biografías de personajes literarios, adaptaciones de grandes obras de la literatura,...
- **Idiomas:** toda película en versión original con subtítulos es un buen medio didáctico para aprender idiomas. Si la temática es muy específica aporta un buen aprendizaje de idioma técnico o temático. La desactivación de los subtítulos permite un buen ejercicio de inmersión lingüística en diferentes contextos.
- **Ciencias Naturales:** las temáticas de naturaleza, medio ambiente, sostenibilidad, fauna y flora, antropología, etc., mediante documentales o películas de género, y también la ciencia ficción como un ejercicio de imaginación y creatividad.
- **Matemáticas:** si se lleva el cine como objeto de estudio mismo permite estudiar la creación de una película desde el punto de vista de costes, financiación, cálculo de riesgos, rentabilidad,...
- **Música:** toda la banda sonora de una película y su capacidad para crear sensaciones y atmósferas de identificación tiene un gran campo en esta asignatura, y muy especialmente de películas del género musical, las biografías de grandes músicos, ...

- **Tecnología y plástica:** estas materias están muy próximas al cine como objeto de estudio, en cuanto a técnicas de filmación, luz, color, composición, montaje...
- **Ética, Filosofía, Ciudadanía:** materias muy permeables al cine en lo que respecta a transmisión de valores universales, derechos humanos, normas y actitudes. El uso del cine en esta materia es puramente didáctico y va muy dirigido a activar la capacidad crítico-reflexiva del alumno, oxigenando su conciencia y promoviendo su juicio moral sobre aspectos verdaderamente relevantes de la vida, los cuales el cine puede presentar con un gran impacto.

En un sentido más actual de la educación que hoy se promueve, creemos que el cine saca un extraordinario partido a su multidisciplinariedad y transversalidad en el conjunto de las competencias básicas (CB en adelante) que el sistema educativo reconoce y promueve.

La importancia de las CB reside en su carácter de aprendizaje mínimo, integrador de los diferentes conocimientos, práctico al aplicarlo a la realidad, orientador para la propia educación en cuanto a contenidos y criterios y, por último, comprensivo al sistematizar contenidos, organización, estructuras, objetivos, metodologías, planificación, etc...

En esta base fundamental de la educación, el cine también es capaz de introducirse e impregnar a todas las CB que el sistema educativo prevé:

1. **Comunicación lingüística:** el cine es lenguaje por excelencia, verbal y no verbal, que reproduce los escenarios de la vida real para usarlo y comunicarse: puede ser una herramienta de comprensión de la realidad en diferentes contextos. Permite aprender a expresarse, escuchar y comprender mensajes.
2. **Competencia matemática:** un filme contiene símbolos, códigos, ritmos, pautas, ... También ayuda a analizar situaciones a través de hipótesis y buscar soluciones.
3. **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:** el cine contribuye a entender sucesos y analizarlos, a ensayar iniciativas en distintos ámbitos de la vida, a captar interacciones en diferentes espacios vitales y a desarrollar la observación crítica e indagadora ante los acontecimientos vitales que nos rodean.
4. **Tratamiento de la información y competencia digital:** los canales actuales para ver ficción audiovisual y sus distintos formatos influyen en el desarrollo de esta competencia. Entender los procesos filmicos actuales basados en la animación informática también contribuye a ello y las tareas de búsqueda de información y análisis en torno a una película que se analice en un aula o cine-forum también desarrollan la competencia digital.
5. **Competencia social y ciudadana:** el cine ayuda a comprender las diferentes realidades que intenta reproducir (presentes, pasadas y futura), a entender a las sociedades y sus normas y por tanto a aprender a desenvolverse entre los demás. Lo más destacable es su contribución a la comprensión crítica de la realidad histórica y social del mundo, y la capacidad para concienciar e identificar al espectador como parte de una comunidad en desarrollo. El análisis mismo de las películas es un buen ejercicio de trabajo colaborativo que promueve habilidades sociales en intercambio con los iguales.
6. **Autonomía e iniciativa personal:** el ejercicio de análisis filmico contribuye a formar el proyecto de vida propio y por tanto, desarrollar el autoconcepto y autoestima y la toma de decisiones. La cuota de realidad e irrealidad representada en el cine puede ejercitar la capacidad de discriminación ante los acontecimientos de la vida y sus consecuencias, desarrollando el pensamiento crítico, divergente y original.

7. **Competencia cultural y artística:** el cine, como arte que es, influye en gran medida en esta CB. El ejercicio de percepción de las manifestaciones culturales que continuamente exhibe el cine desarrolla la habilidad de saber contemplar y apreciar los hechos y productos culturales y artísticos, y permite tomar conciencia de su valor patrimonial, estimulando la crítica, la imaginación y la creatividad.
8. **Competencia de aprender a aprender:** el ejercicio de análisis de una película en un aula representa lo necesario para desarrollar esta CB: tomar conciencia de las propias capacidades y conocimientos y saber aprender de modo autónomo sobre una cuestión concreta. La actividad orientada de búsqueda de información sobre un tema, reflexión, puesta en común y planteamiento de conclusiones, aporta mucho para que el alumno forje un aprendizaje autónomo y permanente mediante el desarrollo de estrategias y hábitos de aprendizaje.
9. **Competencia emocional:** el cine tiene la potencialidad de activar sensaciones y sentimientos y además ofrece al espectador infinidad de referentes con los cuales poder establecer mejor su propio auto-concepto, autoestima y su equilibrio emocional. El alumno puede aproximarse de un modo vicario a los sentimientos que generan el ejercicio (o la violación) de muchos valores y actitudes que en cualquier momento de la vida pueden estar presentes e influirle.

En suma, el cine es un extraordinario medio para representar la realidad (aunque sea sólo en parte), promover sensaciones y formar actitudes.

Su gran despliegue multidisciplinar lo dota de un poder de transversalidad muy impactante, capaz de penetrar simultáneamente en diversas materias, capacidades y competencias, convirtiéndolo en un buen medio educativo que, en cierto modo, revoluciona la didáctica de las diferentes materias encaminando sus metodologías hacia el trabajo colaborativo con base en el análisis, la reflexión y la crítica.

Aprovechemos estas oportunidades educadoras de la cinematografía.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, P. (1996): *Manual del espectador inteligente*. Madrid. Ed. Fundamentos.

GONZALEZ, J.F. (2002): *Aprender a ver cine*. Madrid. Ed. Rialp.

GISPERT, E. (2009): *Cine, ficción y educación*. Barcelona. Ed. Laertes.

HERNÁNDEZ PONOS, F. (2010): *Valor educativo del cine*. Boletín APOCLAM nº 8.

DECRETO 69/2007, de 29-05-2007, por el que se establece y ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.